

# La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860

Año LVIII

Fundador: Francisco Rueda López

Núm. 18.208

25 ejemplares 75 cts.

**SUBSCRIPCIONES**  
(PAGO ADELANTADO EN LA ADMINISTRACION)  
Almería, un mes. . . . . 1'50 pesetas  
Provincia, un trimestre . . . . . 5  
Extranjero . . . . . 10

ALMERIA  
Sábado 2 de Junio de 1917

**CONDICIONES DE PUBLICACION**  
Se suscribe en esta administración, Reyes Católicos, 26 y 28  
Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 6 de la tarde.  
ANUNCIOS: 40 céntimos de peseta línea en primera plana  
30 en tercera y 10 en cuarta; para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 cts

## Internado de la Divina Infantita Instinción (Almería)

¿Por qué recobranja salud o la mejoran los alumnos de este Colegio? Los padres que gozan estas ventajas responderán mejor que nosotros.

### Matrícula para Septiembre

Para examen de ingreso . . . . . Internos: 50 pesetas mensuales.  
Para preparación de asignaturas. . . . . id. 75 id. id.  
Hay dos secciones; en la segunda se hacen bonificaciones y también cuando los alumnos son dos o más hermanos.

## SULFATO DE COBRE Caldo Bordelés

Piezas recambio para sulfatadoras  
Todo a precios limitadísimos.  
**EUGENIO DE BUSTOS**

Galle de Granada, 35 y 37.

**OCASION**  
**Motor EXPREX**  
a gas pobre, 20,25 PP. completo  
de todo y reparado a nuevo,  
vendemos barato.  
**Herrera. Almería.**  
Almacén de Maquinaria.

## FLOR DE LIS

Lo mejor para teñir el caballo, lo hermosa, evita la caída y celvile, destruye la caspa. Da vanta en Droguerías, Perfumerías y principales Peluquerías  
Concesionario exclusivo, U'BANO FERNANDEZ GIMENEZ.

## Transformaciones.

Yo no sé si mis lectores, habrán leído un artículo muy interesante que el diputado por Vélez Rubio el culto López Ballesteros, ha publicado en la prensa de Madrid, tratando de cuestiones periodísticas. Habla en él de las transformaciones que se están operando en la prensa española. Todo se transforma y muda en la vida y no podía faltar esta ley a la institución de la prensa.

Según el citado escritor hay corrientes de nuevas empresas periodísticas. Se asegura que los millones vendrán a formar estas empresas. La prensa española se distinguirá siempre por su pobreza y dignidad. Los periódicos eran de don fulano y don zutano, tenían sima propia, una orientación clara y determinada. Más, hoy día los gastos insuperables de esta industria, el capital grande que se necesita para implantar unos talleres y oficinas de importancia, estas mismas necesidades van pidiendo no una personalidad, dos o más, sino una empresa fuerte, adinerada y numerosa. Cupones y obligaciones que permitan, con la acumulación consiguiente del capital, el desarrollo de la industria.

El señor López Ballesteros vé las orientaciones con regocijo de una parte; porque ellas determinan el engrandecimiento de la prensa española. Da otra lamenta que va perdiendo su característica de independencia, que construya su calidad más apreciada. Los periodistas cuanto más vayan a esas

transformaciones más perderán esa alma individual, porque tendrán que juzgar los hechos con el prisma que imponga la empresa. Esto es indudablemente cierto. Las plumas y los criterios han de moldearse a la orientación o camino que se señala. Más esto viene ocurriendo a diario, en la prensa. No es una novedad, que los escritores puedan reflejar su alma propia. En toda hoja volandera hay que imprimir un orden, ya sea el del Director ya el de una empresa. El carácter de un periódico, sus tendencias, su política, no es cosa que no se deja de definir nunca. Eso antes dependía del propietario, y a ello se tenía que amoldar Director y Redacción. Si esas transformaciones a que alude el señor López Ballesteros se realizan, el propietario será la Empresa y ella indicará la pauta.

La única diferencia que puede existir, es que se dará a conocer el móvil del periódico. Existen ahora diarios que no dan a conocer sus tendencias; pero al fin y a la postre el público se percibe de ellas. Las gentes no andan tan ignorantes como antes, y va siendo muy difícil, el darles gato por liebre. Todo es cuestión de tiempo, que se sepa más o menos pronto el móvil de una publicación.

Por lo pronto habrá una ventaja; la de que la prensa no se venderá para hacer esta o la otra campaña. Cada empresa tendrá su tendencia y en ella se defenderán los intereses que a ellas le afectan. Nacerán ventas y no podrá extrañar a nadie la ruta que emprendan. El público según sus aficiones y gustos, se irá a los periódicos de su predilección y el suyo de ellos de-

perderá de tomar las comulgaciones más o menos simpáticas. No vamos los peligros que apunta el señor López Ballesteros para el porvenir de la prensa española. Las ideas en vez de radicar en unos, será en muchos.

### EN GRANADA.

## Las fiestas del Corpus en Granada

En el programa de las fiestas que habrá este año en la ciudad de la Alhambra se destacan por su grandiosidad, números verdaderamente sugestivos.

Aparte de la solemnidad religiosa del Corpus Christi, famosa por la pompa y esplendor con que se celebra en Granada, hay festejos atractivos, delicados y cultos, como la exposición de Bellas Artes y Artes Industriales, organizada por el Centro Artístico y los conciertos en el Palacio de Carlos V.

Los conciertos en Granada, en su época de grandes fiestas, tienen un carácter tan exquisito, tan poético, que en ninguna otra parte puede ser superado; porque se dan en el recinto donde se encuentra el maravilloso Palacio Árabe; son nocturnas apareciendo el bosque iluminado fantásticamente por las irisadas combinaciones de las bengalas, y el espíritu del espectador se extasia en aquel ambiente de tradición, de arte y de pasadas grandezas de la Patria.

Los conciertos serán ocho, una cada noche de festejos o sea, del 7 al 14 de Junio. Darán cuatro la Sociedad Filarmónica y los otros cuatro la Orquesta Sinfónica de Madrid.

Las carreras de caballos, en el Hipódromo de los Llanos de Armilla, que son un pretexto para un paseo delicioso y una merienda en plena vega, van a estar concurrenciosos, porque ellos tomarán parte cabal es de la propiedad de don Alfonso XIII y con este motivo prestigiosas cuadrillas aristocráticas han prometido su concurso.

Las corridas de toros en las que actúan Galito, Celito, Freg, Flores, Silveir y Fortuna, se celebrarán en los días 7, 9 y 10 de Junio.

Son innumerables las personas que se disponen a aprovechar de los trenes especiales y económicos, a marchar a Granada para presenciar sus renombradas fiestas y admirar sus tesoros artísticos.

## Paradojas.

**El saca corcho**  
Junto al vértice de la gran plaza donde tres cales convergen gente sin cesar, un hombre se para. Su pantalón, de un blanco duroso, su levita «a grandes manchas», y su sombrero de copa, que ya no reduce al sol, indican ser nuestro hombre un potentado; pero su mirada es viva y enérgica, su gesto majestuoso y firme. Gravemente toma de su honda farfaguera un largo tubo de hojalata; y con cuidado, saca de él una serpiente amarillamente fabricada con papeles de color. Extiende sobre el santo suelo un gran pañuelo «de hierbas» y en cada una de sus puntas pega una cerilla, en disposición de arder.

Algunos (yo entre ellos) se pararon ante nuestro hombre; hablaban de aviación. Su charla, en que mezclaba frases y conceptos técnicos, es amena. Pero ¿qué tiene que ver el descubrimiento del arte de volar con los que nuestro señor charlatán (perdón) ha descubiertos?

«Un nuevo explosivo que reemplazará a todos los motores conocidos y tan fácil de utilizar que inmediatamente el respetable público podrá ver los sorprendentes efectos.»

«Atención. Fíjarse, señores, en la serpiente de papel, en las cerillas... a la una... a las dos... a las...»

En este instante, otro hombre (¿está tan de acuerdo?) pasa aropeadamente, levantando protestas del curioso auditorio.

«No alarmarse, señores, No hacerle caso; le conozco; es un loco, un infeliz. ¡Ah! no es un hombre como los que me escuchan ni como yo mismo. Entre el respetable público habrá muchos que se creen ricos. ¡La riqueza! ¿Quién sabe lo que es? En rigor, yo mismo soy un hombre rico; rico en ilusiones y en amistades... Yo no tengo palacios pero me introduzco en ellos; por mi ingenio, por mi bondad, se me recibe en todas partes. Como en casa de un marqués, ceno en casa de un duque, y no me falta nunca lecho b'ando y mullido donde dormir. ¿Quién de ustedes, señores, tiene tan seguro el pan de mañana como lo tengo yo?»

«Y es por esto que mi corazón rebosa gratitud para con mis amigos, para con la sociedad entera, que no me abandona, que me escucha y me recompensa. Si señores, yo no soy un irg'ato y quiered demostrar al respetable público que no lo soy: «¡De aquí el saca-corchos ideal!»; no hay tapón que se resista y quede dentro de la botella... Señores: examínbalo, vélo, tocálo. Vénticéno céntimos no más. Otro, otro... ¿quién quiere otro?»

¿Quién le rehusa un real al hombre que derrocha tanto ingenio para tener pendiente de sus labios, durante un cuarto de hora, a una multitud satisfecha?

Es un charlatán y nos cuesta veinticéno céntimos. ¿Cuánto nos cuestan los charlatanes de la política, que no nos dan siquiera en cambio el saca-corchos ideal?»

MAX.

## DE CORREOS

### Oficina suprimida

Por reciente disposición de la Dirección general de Comunicaciones, ha quedado suprimida la oficina de Correos en Káddur (Maruecos).

### Destino

Ha sido destinado a prestar servicio en la Administración de Sorbas, el oficial de quinta clase, que sirve en Vélez Rubio, don Antonio Lopez Maestro.

### Nueva estafeta

La Dirección general del ramo ha creado una estafeta en Vélez-Blanco.

### DISPOSICION.

## Exportaciones interprovinciales.

En la anunciada real orden del ministerio de la Gobernación, que inserta la «Gaceta», se dispone que se decrete completamente libre el tráfico de trigo, harina y arroz, entre las provincias españolas, sin otras limitaciones que las incautaciones acordadas o en tramitación, la cual no podrá exceder de cinco días, debiendo siempre el Gobierno dictar la resolución definitiva.

No obstante dicho precepto, las facturaciones no podrán ver fidejadas sin que acompañe a la expedición la correspondiente guía, que no podrá ser negada por las autoridades locales más que en el caso de hallarse la partida incautada por el Gobierno, o incoado expediente para llegar a su incautación, con la solicitud del Ayuntamiento.

Solamente se permitirá la exportación a provincias del litoral, fronterizas y a Baleares, cuando preceda petición al gobernador de la provincia a que se destine, fundada en la necesidad del abastecimiento, o para fábricas que hayan venido surtiendo a otras comarcas.

En estos casos, los gobernadores, al formular la petición al gobernador de la provincia que ha de autorizar la expedición, le ex-

## Exportación de hierro.

Durante el próximo pasado Mayo han sido exportados por el puerto de Almería, los siguientes kilogramos de mineral de hierro:

Mes y día.	Vapores.	Destino.	Toneladas	Comp. explotadora
Mayo 4	Dafila	Elherman	1.800	S. O. y M. Huéneja
» 5	Consola	Glasgow	5.900	The Soria
» 5	Trasmania	idem	5.950	idem
» 9	Mariston	Barrón	5.100	The Alquife
» 9	Begoña núm. 3	idem	3.700	idem
» 11	Deghestan	Glasgow	5.800	idem
» 21	Henrik	idem	6.980	Baldr's Mining
» 24	Imber	Mayport	2.000	The Soria
» 28	B'goña	Middlesbró	4.263	The Alquifa
Total.			41.493	

presarán el nombre del destinatario, comunicándolo también a este ministerio.

Cuando se realice por cabotaje el transporte de las especies mencionadas, el gobernador de la provincia donde se verifique el embarque, anunciará al de destino la salida de la exportación, expresando el nombre de la nave, el del consignatario, clase y cantidad de las mercancías, las escalas y fecha probable del arribo.

El Gobernador de la provincia a la cual se dirija la expedición, comprobará la llegada y el destino ulterior de la mercancía dentro de su demarcación.

Las Juntas provinciales de Subsistencia pondrán en conocimiento de aquel ministerio, por conducto de los gobernadores, las entradas y salidas de las expediciones en sus respectivas provincias, expresando las especies, su cantidad, nombre del destinatario y punto de destino.

### ¡QUE SUERTE!

## Rasgo de honradez

A un señor que ayer salió del Banco de España, a cobrar una cantidad de regular importancia, se le cayeron al pasar por la acera del Casino, tres billetes, dos de 100 pesetas y uno de 25, los que echó de menos al llegar a la sucursal que don Santiago F. las Lirola tiene establecida a la entrada del Boulevard.

Como es natural, el de la pérdida de los billetes regresó por el mismo camino que había recorrido encontrando en la esquina de la calle de Girona, al lado del salón «Triano», a un individuo que tenía en la mano unos papeles.

Le preguntó si había visto los billetes, contestándole en sentido afirmativo, al mismo tiempo que se los presentaba, en unión de los papeles.

El señor que había sufrido la pérdida de las 225 del ata, reconociendo la honradez del individuo, le preguntó su nombre y además quiso gratificarlo, a lo que se negó en ambas cosas, primeramente, pero después a muchas instancias, recibió la cantidad de 10 pesetas, y dijo llamarse, José Rodríguez Bernabé, periodista, que ha trabajado en los barcos de mineral y en diferentes obras donde ha encontrado colocación.

Rasgos de honradez, como el que referimos, es digno de que se haga público, y por eso lo hacemos nosotros con mucho gusto, y más en los tiempos que corremos tan faltos de pesetas.

**SEGUROS** Accidentes, Incendios, Marítimos  
**TEODORO FERNANDEZ**  
Bulevar, 79.

### OTRA CIRCULAR

## Sobre la administración municipal

He aquí otra circular, que ha dirigido el señor Gobernador civil de la provincia, sobre la administración municipal:

«Como expuse en mi circular de fecha 28 del mes en curso, el estado político y administrativo de la provincia se halla en completa anomalía, y claro es que para su encauzamiento se requieren toda clase de sacrificios, y ejemplaridades por parte de aquellos que han de regirla; sacrificios que no he de omitir y que a mi vez interese de todos los señores Alcaldes, a fin de que aunados todos los esfuerzos y las voluntades todas, llegue a conseguirse la regularidad administrativa que debe presidir en toda Corporación municipal.

Uno de mis primeros cuidados al hacerme cargo del mando de esta provincia, fué el examen detenido de la administración municipal de la misma; y triste es manifestarlo, del estudio detallado de cuantos antecedentes obran en la Sección de Cuentas de este Gobierno civil, se adquiere el convencimiento de que son muy contados los Ayuntamientos que se preocupan de cumplir con escrupulosidad las funciones administrativas que tienen a su cargo, y que por el contrario son muchos los que confundiendo lastimosamente los términos política y administrativa, se ocupan única y exclusivamente de fastigar a anteriores Corporaciones exigiendo responsabilidades pero en términos, que más hacen resaltar el encono personal que el sano deseo de defender los intereses a su custodia confiados; aparece igualmente que los Ayuntamientos no verifican sus distribuciones mensuales de fondos, que no rinden los balances mensuales, las cuentas trimestrales ni las cuentas generales del ejercicio; que burlando lo dispuesto por Real orden de 5 de Abril de 1899 utilizan los repartimientos generales con preferencia a la imposición de arbitrios extraordinarios; que aún los mismos que cumplen la disposición citada, haciendo caso omiso de lo que preceptúa el Capítulo 28 del Reglamento para la administración y cobranza del impuesto de Consumos de 11 de Octubre de 1898, recaudan sus impuestos extraordinarios por medio de Repartimiento, sin solicitar previamente la necesaria autorización de este Centro, llegando algunos a ponerlos al cobro preacordando de presentarios para su aprobación; y que forman los presupuestos ordinarios tardíamente, cuando no prescindiendo de este precepto legal, que



GRAN ESTABLECIMIENTO DE

Hijos de Agustín Fernández

Camas de hierro y madera. Estrados de rejilla.

Quincalla y Paquetería.

Rostrico, núm. 7 y 9.

Seguramente no estiman de la mayor importancia.

Contra los Repartimientos girados por las Corporaciones municipales, se entablan numerosas reclamaciones...

Lo expuesto y bastante más que no puede expresarse dentro de los estrechos moldes de una Circular...

En mérito a las mencionadas razones, he acordado ordenar a los señores Alcaldes de la provincia:

Primero: Que conforme al artículo 153 de la ley Municipal procedan a la formación de un presupuesto...

Segundo: Que conforme al artículo 155 de la expresada Ley Municipal, el 54 de la R. O. de 31 de Mayo de 1886...

Tercero: Que con arreglo a la regla cuarta de Instrucción de 20 de Noviembre de 1845, se practique a fin de cada mes el arqueo ordinario de fondos...

Cuarto: Que a virtud de lo prevenido por la regla 44 de la Circular de primero de Junio de 1886, se practiquen mensualmente el balance de las operaciones de contabilidad verificadas durante el mismo mes...

Quinto: Que de conformidad con lo determinado por la Real orden de 31 de Mayo de 1886 y circular de primero de Junio del mismo año, debe rendirse a este Gobierno cada trimestre la cuenta de ingresos y gastos...

Sexto: Que en consonancia a lo dispuesto se formen dentro de los 15 primeros días del mes de Enero de cada año y remitirlas a este Centro, las liquidaciones de los respectivos presupuestos...

Séptimo: Que no dejen de llevarse cuantos libros están prevenidos para la Administración municipal.

Octavo: Que en la confección de los repartimientos que se hacen para enjugar el déficit resultante en los presupuestos, se observe la más correcta legalidad...

Noveno: Que en las épocas prevenidas se rindan debidamente, justificadas y reintegradas las cuentas generales del ejercicio, procurando al propio tiempo presentar igualmente las que en años anteriores han dejado de extenderse...

Para corregir los defectos apuntados y llegar a la normalidad en estos servicios, pido el mayor celo por parte de los señores Alcaldes, y les advierto que por el incumplimiento de esta disposición exigirá cuantas responsabilidades haya lugar...

Almería 31 de Mayo de 1917. El Gobernador, Enrique Polo de Lara.

Juzgado municipal

Francisco Sanjuan Corbalán, Antonio Moya Martínez, Juan García Sánchez y Fernando Brea Melgarejo.

REPARTO DE PREMIOS

La fiesta de mañana

Las damas catequistas del Centro de Almería, que tan meritoria labor viene realizando entre la clase obrera, ha organizado para mañana domingo una fiesta solemne...

- 1.º Discurso por el obrero Francisco Ruescas. 2.º La honradez. 3.º «Mi hogar es un templo». 4.º La Muralla. 5.º «Regina Paz». 6.º Distribución de premios.

Movimiento marítimo

Vapores entrados ayer Ninguno. Salieron. Crucero de guerra «Infanta Isabel», para la mar.

A la carga de mineral de hierro. En el embarcadero de A'quife el buque inglés «E'siston». En el muelle de Levante el vapor inglés «Claverek».

En el Ayuntamiento

Para el Corpus El Alcalde interino señor Pérez Burillo, atendiendo el ruego que le hicimos hace varios días, sobre la ampliación del itinerario de la Procesión del Corpus, ha visitado a los señores Obispo de la Diócesis y Provisor, con objeto de ponerse de acuerdo para tal objeto.

En vista de esta contestación, el señor Pérez Burillo dirigió ayer un oficio al Cabildo Catedral, esperando que esta digna Corporación atenderá el ruego, porque dará a la Procesión más importancia y realce que la que en años anteriores viene teniendo.

Arreglo de calle Ayer ordenó el Alcalde interino al Arquitecto municipal, que le hiciera un proyecto económico para proceder al arreglo del piso del camino que conduce a los baños del señor Jover (en las Almadravillas).

También nos dió cuenta el señor Pérez Burillo, de que el representante de la Sociedad de Alguile, señor Bhumán, había cedido ocho metros de terreno a la vía pública, para dar más amplitud al expresado camino de los baños.

Verdaderamente que estas obras son necesarias, porque contando con un balneario tan hermoso e higiénico como el que se está construyendo, sería el ceceo no tener un camino siquiera más cómodo para ir a aquel establecimiento tan necesario para la salud.

Pagos Ayer continuó pagando el señor Pérez Burillo, al personal y atenciones que faltaban de abonar del mes de Abril.

Reparto vecinal Ayer se presentaron nuevas reclamaciones contra el reparto vecinal del actual año.

Arreglo de tubería El representante de la Sociedad Lebon, solicitó ayer permiso en el Ayuntamiento para proceder al arreglo de la tubería y ramales que conducen el fluido de gas, en la calle de Federico de Castro (antes Encantada.)

Otras noticias Se ha ordenado terminantemente

te por la Alcaidía, que los escombros que los carreres depositan (may mal hecho, por cierto), en la Rambla del Obispo, lo hegan en cierta parte del camino que conduce a los baños del señor Jover.

De los varios bancos que existen sobantes en el almacén del Ayuntamiento, se ha dispuesto por el Alcalde interino, sean colocados cuatro de ellos en la plaza de la Iglesia de la barriada del Alquian.

TRIBUNALES

EN LA AUDIENCIA. Juicio por jurados

Ayer se vió ante el tribunal de jurado en la Sección segunda, la causa instruida en el juzgado de Cuevas contra Asunción Mellado García, Alfonso Costa Caballero y Antonio Pérez Alonso, acusados de los delitos de sustracción y corrupción de la menor Ana Martínez Navarro.

El fiscal, en el acto del juicio, retiró la acusación contra Alfonso Costa (e) Garreta.

El veredicto fué de culpabilidad para los otros dos procesados, los cuales fueron condenados: a cuatro meses y dos días de arresto mayor y multa de 625 pesetas, y ocho años de inhabilitación especial temporal, a Asunción, y a dos meses y un día de arresto mayor, 50 pesetas de multa y ocho años de inhabilitación especial temporal a Antonio.

Sobre la Cárcel.

El Gobernador nos dijo... Vamos al hecho. -Telegramas.

Hablando ayer con el Gobernador civil de la provincia señor Polo de Lara, nos dijo que en unión de los señores Presidente de la Audiencia, Alcalde y Arquitecto, señor Lopez Rull, había visitado detenidamente las obras de construcción de la nueva Cárcel, proyecto que le pareció grandioso, pero irrealizable por ahora.

Manifestó que para poder trasladar los presos, desde la pechuga inmunda en donde se hallan, era necesario habilitar un pabellón de la nueva Cárcel, habiendo ordenado al Arquitecto que hiciera el proyecto para la techumbre de uno de los pabellones, obra que no es de importancia en lo que respecta al valor, pero sí por lo necesaria y humanitaria.

Para llevar a cabo tan hermosa obra, el señor Gobernador civil dirigió ayer los siguientes telegramas:

Gobernador a Excmo. señor Ministro Gracia y Justicia. -MADRID.

Al visitar la cárcel en unión de señor Presidente Audiencia y alcalde salgo impresionado por el doloroso espectáculo de la vieja y deficiente prisión en donde falta hasta el aire respirable.

La cárcel que se construye hallanse paradas sus obras por falta de fondos y a más por que los proyectos hermosos pero para una población de medio millón de almas, son algo fantásticos para este censo y acobarda el mayor sacrificio que reclamamos. Por humanidad precisa terminar algo que permita trasladar los reclusos y para ello ruego a V. E. que ordene que el Inspector General de Prisiones señor Cadarso, verdadera eminencia en cuanto a penales se refiere, se traslade a esta, para que estudie sobre el terreno, iustro y aconseje con su saber, y agradeciendo Almería a V. E. este servicio y su valioso apoyo.

Gobernador a Inspector General de Prisiones. -MADRID. Telegrafio al señor Ministro de Gracia y Justicia reclamando a V. E. para solucionar problema egobrador cárcel de Almería, que nadie mejor que V. S. con su gran y reconocida competencia, puede prestar este servicio a esta ciudad digna de apoyo.

Ruego a V. S. que obtenga del señor Ministro cuanto en nombre de esta provincia le expongo al mismo en mi telegrama de hoy. Saludo a V. E. con todo afecto.

Mucho celebraremos que las gestiones que ha comenzado a realizar el Gobernador civil, para que se presigan las obras de la nueva Cárcel, tengan efecto por ser una mejora de urgencia y de humanidad.

Estamos completamente de acuerdo, con dicha primera autoridad civil, de que es preciso ir poco a poco a la terminación del gran proyecto. Si se puede hoy habilitar un pabellón, mañana otro y así lograr el ideal de hacer una prisión que reúna condiciones de salubri-

dad. Todo ello es preferible a continuar con una cárcel, que es una afrenta para Almería. Por lo pronto se deben emplear las 5.500 pesetas que tiene recaudadas la Junta y pensar en arbitrar nuevos fondos para continuar la edificación.

Es esta la mejor obra que puede realizar el Gobernador y para la cual no han de faltarle nuestros aplausos, pues venimos años tras años, luchando por verla convertida en realidad.

Jabón Catarineu

Elaborado para el agua de Almería. De aceite puro de olivas. Trozos a 20 céntimas, a 33 y a 63 céntimos. Café Sulzo.

LAS FRUTAS

Lo de las restricciones.

La prensa de Madrid al dar cuenta del último Consejo de Ministros celebrado, se hace eco, de la noticia muy satisfactoria, que a él llevó el Ministro de Estado, diciéndole que Inglaterra había levantado la prohibición de importar fruta, que de aquí en adelante embarcaran los buques ingleses que atraquen en las costas levantinas.

Estas impresiones fueron las que nos comunicó nuestro responsable telegráfico y que vemos con mucho gusto ratificadas. Deseamos conecar en todo, sus detalles esta noticia, pues es de gran interés para nuestra región.

NOTAS UTILES

Positiva provincial. Médico: don José Cordero Sorea. Practicante: don Sinfiriano Rebollo.

Retén, de 3 a 5: practicante, don José Gil Sargua.

Movimiento carcelario. Ayer no hubo movimiento en esta prisión. La situación ara de 49 hombres y 6 mujeres.

Nuestros intereses.

Paseando

A este cronista le agrada sobre manera el visitar las obras que indican para nuestra capital adelante y progreso. Ayer mañana se fué al Parque, que a esas horas presenta un aspecto agradabilísimo. Ya van extendiéndose sus ramas los arboles que no ha mucho brotaron y que hacen ver lo que será aquel delicioso paseo; cuando ellos crezcan y den sombra y verdura.

Con gran contento notamos que ya se ha comenzado a alquitrar el paseo Sur, cuyas obras con tanto retraso se vienen realizando por carecerse de los materiales necesarios. Hora era ya de que se adelantaran estas obras para que pueda abrirse al servicio público ese bello camino, encuadrado por los jardines.

También adelanta mucho el andén de costa en sus trozos tercero y cuarto, con lo cual quedará terminado el puerto hasta la rambla de la Chanca, en este mismo y próximo estilo.

El varadero y los otros trozos de Anén, también reciben gran impulso y no tardaremos mucho en verlos finalizados. Nuestro puerto cuando todas sus obras en proyecto estén realizadas, será una hermosura. Lo que es preciso, que pronto se realice la gran mejora de la vía marítima y se dote de agua potable en abundancia.

De allí nos fuimos al Cuartel, donde continúan los trabajos de cimentación del pabellón y en cuyas obras hay ocupados más de sesenta hombres, que dejarán terminados los elementos para mediados de este mes, en cuya época se empezará el zócalo de mampostería, que ya está comenzándose a labrar. El nuevo pabellón será tan her-

moso como el anterior, midiendo una longitud de 54 y pico metros por 13 de ancho.

Por cierto que al hacer la demolición de las antiguas edificaciones se ha encontrado una bula autógrafo grabada en yeso, que data de hace cien años. Es un documento muy curioso.

También desde el Cuartel, se ven a obreros encaramados, sobre las murallas de nuestra antigua y morisca Alcazaba, cuyos derruidos muros amenazaban desplomarse y que también por el ramo de Guerra se están arreglando y dándole mayor solidez. He aquí otra de las cosas que hacen falta, que se realice la mejora de subir el agua a la Alcazaba.

Y así terminó nuestro paseo, con la grata impresión de una Almería que se renueva y mejora, ora con las obras, que el otro día dimos cuenta del nuevo Matadero, ya con las de hoy, de nuestro Puerto, Cuartel y Alcazaba.

Viajeros.

Se encuentra en Almería el propietario don Francisco Soler y Soler. -El Alcalde de Carboneras don Francisco Soto llegó ayer. -Ha marchado a Granada con objeto de sufrir exámenes en aquella Universidad, el joven don Andrés Rodríguez Ramón. -Hoy regresará de Madrid, el Presidente de la Diputación provincial don Antonio Saler Bayona. -De Granada ha regresado el Abogado y Director del Sindicato de Riegos don Andrés Cassinello García.

LAS UVAS

JUNTA

Ayer citó el Presidente de la Cámara de Comercio, señor Cervantes a la Comisión ejecutiva nombrada en la Asamblea, para darle cuenta de las impresiones en Madrid.

Dijo el señor Cervantes que era cierto que el Gobierno inglés debía sin efecto las restricciones de las importaciones, pero siempre que se hicieran en buques españoles y no en ingleses como equivocadamente se ha dicho por toda la prensa. Dijo que era preciso enviar al Gobierno una nota del tonelaje que necesitáramos, para lo cual se propuso una comisión compuesta de los señores Benavente, Bustos, Espa y Rodríguez y la reunión el próxi no lunes a las nueve de la noche de la Comisión ejecutiva.

También se acordó nombrar Presidente de la Comisión al señor Sánchez Entrena y Secretario al señor López Quesada.

Se redactó un telegrama circular a la prensa de Madrid, por el apoyo prestado a la defensa de esta región.

Se dieron las gracias a la Comisión por los trabajos que viene realizando y se levantó la sesión.

GACETILLAS

Signen los obsequios. Ayer fueron obsequiados con otra comida los niños que protege la Asociación «Pan y Letras».

El obsequio de ayer fué de don Eugenio Rodríguez Ferrer.

Además de los que ya hemos publicado, se han ofrecido a dercomidas a los expresados niños, el Alcalde interino señor Pérez Burillo, el ex Diputado provincial y propietario don Francisco Soler y Soler y el Vicepresidente de la Comisión provincial don José Gallego y Gallego.

D. E. P.

En Madrid ha fallecido la señora doña Mercedes de la Portilla, viuda del exministro don Andrés Mellado, tia política de la distinguida señora doña Aurora Mellado de Durán, que desde hace tiempo reside entre nosotros.

A dicha señora y demás familia, enviamos nuestro pésame mas sentido.

Gitana detenida

La Guardia civil ha detenido en la villa de Oris, a la gitana Isabel Santiago Cortés, que se hallaba reclamada per el Juzgado de Instrucción de Nador (Marruecos).

¿Tiene usted dolores al vientro, a la espalda, vómitos, estreñimiento, diarrea, disenteria? ¿Se altera usted con facilidad; está febril; se irrita por la menor cosa; está triste, abatido; evita el trato social, teniendo por la noche ensueño, sueño agitado, respiración difícil? ¿Ningún remedio, ningún régimen ha podido curar a usted? Tome el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos y lo conseguirá.

Nombramiento

Ha sido nombrado inspector de Sanidad de la provincia, con el sueldo anual de 4.000 pesetas, don Gabriel Ferrer y Obrador.

Diario denunciado.

El diario que se publica en Madrid, con el título de La Nación, correspondiente a anteayer, ha sido denunciado y recogido, los números que ayer llegaron a Almería.

La causa de la denuncia y de la recogida, ha sido debido a la publicación de un artículo con el título «La masonería en acción».

Se alquila.

Una casa con jardín en el Paseo del Principe número 11. Razón, calle de Guzman número 2, frente a la Iglesia de P. P. Jesuitas

JABON ZOTAL

Purifica y armoniza el cutis

SECCION RELIGIOSA

SANTOS PARA HOY. - Stos. Juan de Ortega; D. cline, ob.; Marcolino, pb.; Pedro, Erasmo, ob., mrs.; Eugenio, p.; Nicolás Peregrino; Polino, ob.; Santos, dc.; Biandina, Veclo, mrs.

La misa y el oficio divino son de infraoctava, con rito semidoble y color encarnado.

Visita de la Corte de María. - Ntra. Sra. de la Piedad, en la Catedral.

PAPA MAÑANA. - La Santísima Trinidad. - Stos. Pergantino, Laurentino, niños, h.; mrs.; Isaac, m.; Olay, vg.; Cleofide, m.; Paula, vg.; Davino, B. Juan Grande.

La misa y el oficio divino son de la dominica de la Santísima Trinidad, con rito doble y color blanco.

Visita de la Corte de María. - Ntra. Sra. de la Esperanza, en la Catedral.

Jubiloo de las 40 horas, en Sant Sebastián.

CULTOS. - En la Catedral se celebran los cultos a las 9 de la mañana y a las 3 de la tarde.

-En las parroquias y capillas, rosario a la oración.

ADUANAS

Academia preparatoria para el ingreso en el Cuerpo de Aduanas. Profesorado técnico. Detalles: D. CAMILO BELLA, Aduana Nacional



Los que sufren inapetencia, pesadez y dificultad de digestión, flatulencia, dolor de ESTÓMAGO desarreglos intestinales (diarrea, estreñimiento), es porque desconocen las maravillosas curaciones del DIGESTONICO



Boflea Central del Licenciado José Pérez López. Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas y minerales. Ortopedia. Algodones, gases vendidos antisépticos. Servicio esmerado y económico. 15, REAL 15, ALMERIA

A. Ramírez Sánchez. Médico especialista en las enfermedades de la Nariz, garganta y oídos, Obispo Orberá 24. Consulta de 9 a 11 y de 3 a 5.

Se alquilan. Una casa planta baja, moderna y bien decorada, calle de Talía número 24, un piso bajo en la calle de Zaira número 6 y dos magníficas cocheras en la calle de Talía 20 y 24. Informarán: Talía 20.

Doctor Eduardo Pérez Cano del hospital provincial. Consulta especial de enfermedad de venéreas y sífilíticas. Análisis de sangre, esputos, orinas y demás productos patológicos. TRATAMIENTO ANTIRRABICO COMPLETO. De 2 a 4, calle del Cid, número 7.

Doctor Manuel Marín. Oculista del Hospital provincial. Especialista en enfermedades de los ojos, de las Facultades de Medicina de París y Madrid. Miembro de las Sociedades de Oftalmología de París e Hispano Americanas. CONSULTA: de 8 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde. PUERTA DE PURCHENA, 3

MOSAICOS ROPERO. FABRICA DE Pavimentos hidráulicos DE Eduardo López. Calle de Granada 62

Consulta especial de enfermedades de la mujer A CARGO DEL Doctor R. GARCIA LANGLE de la Beneficencia municipal. Profesor del Instituto Rubio y ex Profesor Auxiliar de la Facultad de Medicina de Madrid. De 3 a 5, Puerta de Purchena 2

En breve llegará vapor directo para MARSELLA. Los señores cargadores deben pedir hueco seguidamente. Agentes, Mac Andrew y C<sup>a</sup>

Gran existencia en plantas. En el jardín del Paseo, hay un gran surtido en plantas de habitación, muy bien arraigadas en sus tiestos, de las que tan buen resultado están dando. Completo y variado surtido en arbustos para jardín, paseos y alamedas. Pinos y eucaliptus por millares, a precios muy reducidos. Tubérculos y semillas. Tierra de Brezo a 150 pesetas arroba. No equivocarse, jardín del Paseo de Juan Capel Alvarez, Almería

AVISO. El Establecimiento de Optica, Joyeria y Relojeria, que habia instalado en el número 14 del Paseo del Principe, se ha trasladado al número 22, antigua Relojeria Francesa y al 19, Joyeria de la Viuda de Sanchez; habiendonos quedado con todas las existencias que en ambos habia, donde encontrará el público un gran surtido en Joyeria, Optica, Relojeria, Electricidad y articulos para regalos a precios baratísimos. Se compra plata, oro y alhajas. Se hacen composuras. PEREZ Y SANTOS. Paseo del Principe, 19 y 22, Casa del «Hotel Simón»

GRAN BARATO. En la calle Real, frente a Las Filipinas, antiguo local de la Joyeria de Giménez, se realizan, a precios muy ventajosos, una gran parida de patenes, doble ancho, para trajes de caballeros, de calidad jamás conocidos en Almería y en colores sumamente sólidos. Estos géneros los conduce el vapor «Trafaria» de Italia con destino a Londres, que como ya es sabido embarrancó en las proximidades del Cabo de Gate.

SULFATO DE COBRE en la Droguería EL TRIUNFO. Rafael González, Nicolás Salmerón, 3, Puerta de Purchena. Precios económicos

La Serrinera Catalana. Gran fabrica de serrin de corcho La Bolita. Para precios y condiciones dirigirse a D. Manuel Cortés en Alhama (Almería)

TELEGRAMAS. (De nuestro servicio especial)

Lotería Nacional. Madrid, 1. En el sorteo verificado hoy en Madrid, han salido premiados los números siguientes: Primer premio con 100.000 pesetas, 24.703 en Madrid y Tarragona. Segundo premio con 60.000 pesetas, 23.085 en Barcelona y Córdoba. Tercer premio con 20.000 pesetas, 27.286 en H. esca. Con 1.500 pesetas, 1.017 en Madrid, 4.951 en Málaga, San Sebastián y La Línea, 50.654 en Burgos, Constantina y Barcelona, 35.863 en Vergara, Madrid y Sevilla, 12.825 en Barcelona y Madrid, 14.020 en Villafranca y Barcelona, 10.07 en Mahón, Madrid y Alicante, 18.868 en Madrid, Barcelona y Valencia, 15.652 en Madrid, 6.938 en Madrid y Barcelona, 7.474 en Manresa, Salamanca y Cádiz, 2.670 en Pamplona, San Sebastián y Cádiz. Informes de la guerra. Madrid, 1. Parte francés. El comunicado oficial de la tar-

de París da cuenta de lo siguiente: Durante la noche, la artillería enemiga fué contrabataida, por haber bombardeado nuestras posiciones de la primera línea. Al este del Molino de Laffaux, la metá de California y Bosque de Chevreux. Se han registrado varios golpes de mano dados por los alemanes, a Oreste de Ceny y San de Lotere, pero fracasaron ante nuestro fuego. El intento de ataque alemán contra nuestras posiciones ha costado al enemigo elevadas pérdidas sin ningún resultado. Quedaron en nuestro poder 2 prisioneros, apoderándonos de un pequeño enemigo al Sur de Chevreux y haciendo numerosos prisioneros. En el resto del frente se observa tranquilidad. Desde el 17 al 31 de Mayo hemos destruido en los combates aéreos, 32 aparatos alemanes; además quedaron otros 57 fuertemente averiados, que se estrallaron probablemente en sus líneas. El capitán Gueynemer ha derribado cinco aparatos, tres de ellos en un mismo día. Hasta ahora lleva derribados 43. Parte alemán. Desde Berlin dicen lo siguiente en un comunicado oficial: Las luchas de la artillería siguen siendo intensas. Anoche, en la región de Damas, en la casta del Arco de Ipre y en la playa, el enemigo preparó varios silos, ayudado de la artillería. Los fuertes avances de los exploradores fueron rechazados. La lucha fué cuerpo a cuerpo y el fuego intenso. Desde el Canal de Labassé hasta la orilla de Sur de Scampa, los ingleses siguen sus operaciones

MUEBLES DE LUJO. Grandes existencias en muebles de todas clases y estilos. Alcobas, comedores, despachos, salas, gabinetes, etc. Cosa, cristal, perfumería, bisutería, etc., etc. PRECIOS MUY ECONOMICOS: BAZAR «EL LEON», Ubaldo Abad, Tiendas 6.

En Champagne no cambiaron los estados de las posiciones. Capturamos a sesenta franceses al Suroeste de Naury. En el frente occidental aumentó la actividad y el fuego en varios puntos. En el frente macedónico, los búgaros desvirtuaron el avance de los submarinos a la orilla de recha del Vardar. Al Suroeste del lago Dolsan, los enemigos perdieron en los ataques aéreos cuatro aviones y tres g'ebos cautivos.

Un decreto inglés. Participan de Londres que en un reciente decreto se dispone que todo persona que compre vi veres, en cantidad superior a la establecida en la tarifa oficial será condenado a seis meses de prisión y a una importante multa.

Discurso del Kaiser. Participan de París que el Kaiser en el discurso que pronunció a las tropas estacionadas en Villa Donai, ha dicho que no se tenga compasión a los irgueses, aconsejando matar a todos los prisioneros o traarlos con toda severidad.

El rey de Bulgaria--Constitución de Gabinete. El rey de Bulgaria es esperado en breve en Viena. Se dice que Waskerle tiene facilidades para construir el Gabinete húngaro.

Parte ruso. El despacho oficial de Petrogrado dice: En el Cáucaso el intento de los turcos de tomar la ofensiva al Noreste de Ka kon fué rechazado. Al Norte de Vilitis las bandas de lurdos armados fueron dispersadas. Los turcos intentaron acercarse al Sur de Van; pero fueron rechazados. A orillas del Diale el ca'or tropical limita la acción de las riopas. Nuestros aviones bombardearon la vía férrea del ferrocarril de Sabau y varias estaciones, señalándose acriadas explosiones.

Apertura del Reichstag. Comunican de Basilea que en la apertura del Reichstag, el emperador Carlos pronuncio un discurso discursivo, manifestando que como le anima un espíritu francamente constitucional, dejará a cada ciudadano la participación que la constitución le asigna en el desempeño de los cargos públicos. Hizo un llamamiento a los representantes de los pueblos para que presten su colaboración a la Corona y les invitó al desarrollo de las nacionalidades que integran el imperio, inspirándose en la unidad del Estado. Pidió a los diputados que cumplan con su deber y desarrollen su fuerza vital a la monarquía, observando fiel comunidad al pueblo húngaro en el momento presente.

Señala el principio de una época brillante y el prestigio antiguo de Austria para la felicidad de los pueblos de ambos imperios.

Otras noticias. Madrid, 1. La Nota de Alemania.--Declaraciones de García Prieto. El jefe del Gobierno, señor García Prieto, habiendo esta mañana con los periodistas, confirmó que se había recibido un avance de la contestación que daba Alemania a España, sobre el torpedeamiento del vapor «Panico». Añadió que la contestación no puede tener términos mas satisfactorios y que la Nota llegará el sábado o el domingo. También desmintió el señor García Prieto que el sábado se reunirá el Consejo para tratar de la contestación y de la reapertura de las Cortes. El contenido añadido no se hará público.

Interrogado el señor García Prieto sobre si el proceso incoado en Barcelona, es por sedición, aquél contestó que hasta ahora solo se trata de una detención gubernativa de la Junta de Defensa que es probable que se deriven un proceso.

Conferencia. El señor García Prieto ha conferenciado hoy otra vez con el ex capitán general señor Alfau. Aquel explico, también a los periodistas, que el asunto de Barcelona era solo una discrepancia entre el Gobierno y Alfau. Otras declaraciones de Burrell. El ministro de la Gobernación señor Burrell, ha dicho que desconoce lo de la arbitrariedad de la detención en Becerreá, de un ingeniero ayudante de Minas. Añadió que las impresiones últimas recibidas de Barcelona, es de que reina tranquilidad. Por último, el señor Burrell anunció que en breve se publicarán en la «Gazeta», varias disposiciones aclaratorias en el sentido de que quede libre el intercambio de las subvenciones entre todas las provincias españolas y que como única limitación una guía acompañará a las subvenciones para evitar salgan al extranjero.

Segundo comandante. El teniente de navio don Juan Vega Rapallo ha sido nombrado segundo comandante de Marina de la provincia marítima de Almería.

Declaraciones de Sánchez Toca. El ex ministro señor Sánchez Toca ha hecho hoy las siguientes declaraciones: Aplaude el silencio del Gobierno y lo descarta de la reunión de Cortes. También aplaude la prohibición de los mítines y las manifestaciones, las cuales conducirían a una guerra civil ya incubada por el enemigo. La formación del Gabinete nacional, desde la caída de los conservadores, ha sufrido por la neutralidad. Al señor conde de Romanones le faltó la autoridad moral desde el momento que torpedearon un buque de la casa Figuerca. Cree que Romanones solamente está capacitado para una política indígena. Las liberales no realizaron una política de neutralidad sino de capitulación. Los conservadores supieron sostener los fueros de la política de neutralidad como lo prueba el que recibían constantes felicitaciones, y ahora se trocaron en notas poco agradables. Repitió los conceptos del señor Dato sobre la unión de los conservadores, que aceptarían a cuantos querían incorporarse.

Inauguración de un colegio. Los reyes han inaugurado hoy el edificio que en Chamartín de la Rosa ha sido destinado a Colegio de huérfanos de la Armada. Fueron recibidas las augustas personas por el ministro de Marina general Miranda y las autoridades.

Firma de Fomento. El rey ha firmado hoy los siguientes decretos de Fomento: Nombrando Comisario régulo a don Juan Virgilio Anguita. Creando una sección de Historia en la Facultad de Filosofía de la Universidad de Valladolid. Además se firmarán las subvenciones de diversas obras.

Gratificaciones sin efecto. La «Gazeta» ha publicado un decreto a virtud del cual deja sin efecto todas las gratificaciones que por acumulación de cátedras disfruta el personal docente en los Institutos. BOLSA. 4 por 100 interior. . . . . 75 60 5 por 100 amortizable. . . . . 91 40 4 por 100 amortizable. . . . . 85 50 Londres a la vista. . . . . 20 70 París a la vista. . . . . 76 15 Los premios mayores. Medio billete del 24.703 premiado con el gordo, fué enviado a Mogador a una casa inglesa. Los cinco decimos restantes los expendió una revendedora, ignorándose su paradero. El segundo premio, que correspondió a Córdoba, ha sido repartido entre los obreros y gente pobre.

Posesión de Groizard. Es probable que el martes se posea de la presidencia del Senado el señor Groizard. Al propio tiempo se despacharán varios asuntos pendientes, ocupándose también de la vacante producida por el fallecimiento del duque de Tamames.

El testamento de la condesa. Esta mañana continuó en la Audiencia a vista del pleito sobre el testamento de la condesa de Borinos. El señor de la Cierva siguió informando y quedó en el uso de la palabra. Este leyó numerosas cartas de la condesa, originándose varios incidentes. Vapor torpedeado. Comunican de Barcelona que se ha comprobado que el radiograma que se recibió pidiendo auxilio lo envió el vapor francés «Silver», que fué torpedeado al Sur de las islas de Mallorca. También dicen que entre los tripulantes ahogados en el trasatlántico «Elzaguirre», figura un palero tarraconense recién licenciado en el servicio de la Armada. Era el primer viaje que realizaba

Ultima hora. Madrid 2, a las 4. Conferencia.--Maura y García Prieto.--Sin novedad. El Presidente del Consejo ha conferenciado por teléfono con el capitán general de Barcelona señor Marina. Este le comunicó que visitó los cuarteles de todas las armas, encontrando a la oficialidad respetuosa, disciplinada y patriótica. En su consecuencia, mañana pondrá en libertad a todos los jefes y oficiales arrestados en el castillo de Montjuich. Han sido preguntadas todas las autoridades civiles y militares. Las restantes provincias acusan normalidad completa. Han sido desmentidos rotundamente los rumores que circularon ayer sobre crisis.

PERPEN. Libras esterlinas oro. El día 1 de Junio de 1917 PAGARON A PESETAS 25 Sociedad Anónima Romero Paseo del Principe, número. 10

GRANOS de SALUD. PREGUNTAS del DOCTOR FRANCK DEPURATIVOS. Exíjase el Rótulo adjunto en 4 colores. Contra el ESTREMIENTO EN TODAS LAS FARMACIAS

SARNA (ROÑA). Sin baño la cura rápidamente el Antisarnico Martí. 8 pesetas frasco. Desconfiad de los Sulfurosos Depósito J. Romero. Paseo del Principe 87, farmacia

PUNTAS DE PARIS para barriles. Agencia Marítima Romero Hermanos Boulevard, 48. Almacenes Pescadores, 3 y 5.

Firma de Fomento. El rey ha firmado hoy los siguientes decretos de Fomento: Nombrando Comisario régulo a don Juan Virgilio Anguita. Creando una sección de Historia en la Facultad de Filosofía de la Universidad de Valladolid. Además se firmarán las subvenciones de diversas obras.

El comunicado oficial de la tar-

Madrid, 1.

Madrid, 1.

Madrid, 1.

Madrid, 1.

Madrid, 1.



# Grandes Almacenes de S. José

DE JUAN MORATA  
CALLE DE LAS TIENDAS NUMERO 15 Y AZARA 2.

TEJIDOS Y NOVEDADES.

TEMPORADA DE VERANO

Presentamos el más extenso surtido en sedas, vueltas, gasas, crepones, vengallinas y etamines y las más altas novedades. Inmenso surtido en blusas de todas clases. Se reciben constantemente novedades. Todos los artículos que esta casa vende son de primera calidad.

Antes de efectuar vuestras compras visitad estos almacenes y consultar precios

**PRECIO FIJO.--VENTA, AL CONTADO.**

**Se hacen espléndidos regalos a los compradores.**

## LOECHES

(La Margarita)

**Aqua mineral natural**

Indiscutible superioridad sobre todos los purgantes, por ser ABSOLUTAMENTE NATURAL. Curación de las enfermedades del aparato digestivo, del hígado y de la piel, con especialidad: congestión cerebral, bilis, herpes, escrófulas, varices, erisipelas y especiales de la mujer. Uso interno y externo.

BOTELLAS EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

## PURGANTE

Y EN JARDINES 15, MADRID,

Servicio directo, sin escala, para pasajeros y carga entre Barcelona, Almería y Melilla, por el vapor



**VELARDE**

Salidas de Barcelona, los miércoles.

Salidas de Almería, los sábados.

Salidas de Melilla, los martes.

Salidas de Almería, los miércoles.

Llegadas a Almería, los viernes.

a Melilla, los domingos, a Almería, los miércoles, y a Barcelona, los sábados.

Consignatarios en Barcelona: señores Domenech y Cert Hermos.

Paseo Colón, 17, y Merced, 20.

Consignatarios: en Melilla señores David J. Melul, Sucesores Melul y Levy.

Consignatarios en Almería: señores Verdejo Hermanos, Paseo del Malcón número 26.

Nota.—Este vapor tiene establecida en Almería una Agencia de reexpediciones para hacer seguir a Barcelona y Melilla las mercancías que se reciban del interior, o viceversa.

Otra.—Los jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería para que se reserve pasaje a Barcelona y a Melilla a los señores viajeros que lo solicitan.

## La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

**53 AÑOS DE EXISTENCIA**

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

SUBDIRECTORES EN ALMERIA:

SALVADOR ROMERO Y HERMANO, PASEO DEL PRÍNCIPE, 10

## LA HIGIENICA

AGUA VEJETAL DE ARROYO premiada en varias Exposiciones científicas con medalla de oro y plata; la mejor de todas las conocidas para restablecer progresivamente los cabellos blancos a su primitivo color; no mancha la piel, ni la ropa, es inofensiva y refrescante en su mayor grado, lo que hace que pueda usarse con la mano como si fuese la más recomendable brillantina. De venta en perfumerías y peluquerías. Depósito Central: Prestados 56, principal; Madrid. Ojo con las imitaciones. Exhíbid la marca de fábrica y en el presente un elarri la cala la frute de ARKOYO

## BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos al cinco por 100 anual

Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe, 10

### Traslado.

La acreditada corsetería de doña Juana Navarro, hoy es de su sobrina doña Angeles Escobar, se ha trasladado a la calle de Granada, número 73

Se hacen fajas para el descenso de la matriz, desprendimiento de riñones y para hernias de ombligo e inglés. Fajas y bragueros sin hierro para caballeros. Aparatos para desviación de la columna vertebral

Las Gotas Concentradas de **HIERRO BRAVAIS** para el tratamiento de la anemia, clorosis, debilidad, coloros pálidos, etc. Todas Farmacias. Desconfiarse de las Imitaciones

# La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.

FUNDADO EN 1860

## PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Almería, un mes. . . . .	ptas. 1'50
Provincia, trimestre . . . . .	id. 5'00
Extranjero idem . . . . .	id. 10'00

Anuncios: 40 céntimos de peseta línea en primera plana; 20 en tercera y 10 en cuarta: Para los suscriptores la mitad,

Las esquelas de defunción y aniversario se admiten hasta las cuatro de la mañana,